



Lcdo. Luis R. Rivera Cruz
Comisionado

3 de diciembre de 2012

CIRCULAR INFORMATIVA 2012-36

PRESIDENTES O SECRETARIOS (AS) LEGISLATURAS MUNICIPALES

Lcdo. Luis Roberto Rivera Cruz
Comisionado

SOLICITUD DE INFORMACIÓN INFORME SOBRE DIETAS DE LEGISLADORES MUNICIPALES

La Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM) conforme la Ley Núm. 81-1991, según enmendada, conocida como "**Ley de Municipios Autónomos**", está recopilando información respecto a las dietas que se les pagan a los Legisladores Municipales en sus respectivas sesiones, esto para poder mantener actualizado nuestro Centro de Estadísticas Municipales.

Solicitamos provea información sobre el monto que se paga por concepto de dietas al Presidente de la Legislatura Municipal, Presidentes de Comisiones y a los Legisladores Municipales por su participación en cada una de las sesiones, reuniones de comisiones y cualquier otra reunión por la que pueda recibir pago de dietas conforme la reglamentación aplicable.

Adjunto formulario a completar. Para acelerar el proceso de respuesta deberá enviarlo en formato PDF al correo electrónico gerencialyfiscal@ocam.gobierno.pr en o antes del **13 de diciembre de 2012**.

Esta Circular Informativa está disponible en nuestra página de internet www.ocam.gobierno.pr.

De tener dudas sobre el particular, puede comunicarse al Área de Asesoramiento, Reglamentación e Intervención Fiscal, al teléfono (787) 754-1600 extensión 234.

Anejo

« Toda la correspondencia oficial deberá dirigirse al Comisionado »



**ASESORAMIENTO, REGLAMENTACION E INTERVENCION FISCAL
CENTRO DE ESTADISTICAS MUNICIPALES**

**INFORME DE DIETAS LEGISLADORES MUNICIPALES
AÑO FISCAL 2012-2013**

MUNICIPIO _____ **FECHA** _____

PRESIDENTE LEGISLATURA	PRESIDENTE COMISIÓN	LEGISLADOR MUNICIPAL
\$ Ej. \$75.00	\$ Ej. \$75.00	\$ Ej. \$60.00

CERTIFICO CORRECTO:

Nombre Presidente Legislatura Municipal
o su Representante Autorizado
(letra molde)

Firma